

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACIÓN
 N.º 13, 2.º 2.ª

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria a Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—La Maternidad de la Sma. Virgen y Sta. Plácida vg.

SANTOS DE MAÑANA—Ntra Sra. del Pilar.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

El Apostolado acerca de los jóvenes.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos, y más, los sacerdotes, trabajen con celo por los jóvenes.

RESOLUCION APOSTOLICA

Sostener en las parroquias las congregaciones de jóvenes.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral, y mañana a Ntra. Sra. del Pilar, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Religiosas Oblatas, permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

Santa Iglesia Catedral

A las seis, Rosario de la Aurora y seguida de Misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve y media cantará el Oficio conventual.

Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado, en el altar mayor con exposición de S. D. M., bendición y reserva.

Parroquia de la Sma. Trinidad

Desde las seis a las ocho, Misa rezada cada media hora.

A las diez, Oficio solemne.

Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado, novena de la Sma. Virgen, sermón, que dirá el M. I. Dr. D. Antonio Balcells, canónigo, y canto de la Salve.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media, Misa mayor, con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, Rosario y media latión.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las cinco, Trisagio cantado con Exposición, Rosario, mes de octubre, bendición y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las nueve, Misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las seis, Trisagio, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen

A las siete Misa de Comunión general para los cofrades de Ntra. Señora del Carmen por segundo domingo de mes; a las nueve y media, Oficio solemne y luego Misa rezada.

Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Rosario, meditación, cántico «Sanc-a-Mater Teresa». Novena, sermón, gozos cantados, reserva y procesión, concluyendo con la marcha Teresiana.

Iglesia de San Miguel

A las siete, Misa con lectura de los misterios de la misma y meditación.

Por la tarde, a las seis, Rosario, plática, canto de letrillas, meditación y canto.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, Oficio con plática dominical.

Por la tarde, a las cuatro, función de segundo domingo de mes dedicado a Nuestra Señora del Carmen, Rosario con exposición menor y acto de desagravios. Terminada la función se sortearán unos bonitos escapularios.

Iglesia de las MM. Beatas de Santo Domingo

A las seis de la tarde, Exposición, Rosario, sermón y reserva.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho, Oficio conventual cantado por la Comunidad.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho, Oficio conventual cantado por la Comunidad.

Cultos para mañana

Parroquia de San Francisco

A las diez, Oficio solemne a orquesta cantándose por la capilla del maestro Gols la renombrada misa de Mercadante.

Por la tarde, a las cinco, se cantará por la misma capilla, el Smo. Rosario, sermón a cargo del Dr. D. Francisco Duarte, beneficiado de esta Metropolitana, concluyendo con el canto de la Salve del maestro Goberna.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Se celebrará durante el mes de octubre en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la Capilla de Ntra. Señora del Claustro, y a las doce en el altar de Ntra. Señora del Rosario.

Santísima Trinidad.—A las cinco y media de la tarde.

San Francisco.—Durante la Misa de las ocho.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva, con bendición.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer, con Exposición menor.

Carmen.—A las siete de la mañana, teniendo lugar a la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

San Pedro.—A las siete de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete de la mañana.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete menos cuarto de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Capilla del Asilo de Huérfanos.—A las seis de la mañana.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: a las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce.

A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez.

San Miguel.—A las siete y a las diez y media.

Jesús María.—A las siete y a las nueve.

Hospital.—A las nueve y a las diez.

efecto; venerables hermanos, no sentir su alma llena de temor y de tristeza al ver a la mayor parte de los hombres, mientras que se exalta por otros y con justicia, los progresos de la civilización, desencadenarse con tal encarnizamiento unos contra los otros, que se diría combate de todos contra todos? Sin duda el deseo de la paz está en todos los corazones, y no hay nadie que no lo llame con todos sus anhelos. Pero esta paz, insensato quien la busca fuera de Dios, porque arrojar a Dios es desterrar la justicia, y descartada la justicia, toda esperanza de paz es una quimera. La paz es la obra de la justicia (1). Hay, y en gran número, Nos no lo ignoramos, quienes impulsados por el amor a la paz, es decir, a la tranquilidad del orden, se asocian y se agrupan para formar lo que llaman partido del orden. ¡Ay! ¡vanas esperanzas! ¡trabajo perdido! Partidos de orden capaces de restablecer la tranquilidad en medio de la perturbación de las cosas no hay más que uno: el partido de Dios. Este es, por lo tanto el que hay que proveer; a él es al que es preciso procurar los más adictos posibles, por poco que nos interesamos en la seguridad pública.

Ciertamente, venerables hermanos, esta vuelta de las naciones al respeto de la majestad y de la soberanía divina, cualesquiera esfuerzos que hagamos para realizarla, no se obtendrá sino por Jesucristo. El Apóstol, en efecto, nos advierte que *nadie puede poner otro fundamento que el que se ha colocado y que es Cristo Jesús* (2). El solo es el que el Padre sacrificó y envió a este mundo (3), esplendor del Padre y figura de su substancia (4), verdadero Dios y verdadero hombre, sin quien nadie puede conocer a Dios como es preciso, porque *nadie ha conocido al Padre si no es el Hijo y aquel a quien el Hijo haya querido revelarlo* (5). De donde se sigue que *restaurar todo en Cristo* y llevar los hombres a la obediencia divina son una sola y misma cosa. Y por eso el fin hacia el cual deben converger todos Nuestros esfuerzos, es volver al género humano al imperio de Cristo. Hecho esto, el hombre se encontrará por ello mismo vuelto a Dios. No queremos decir un Dios inerte y sin cuidado de las cosas humanas, como los materialistas lo han forjado en sus locos sueños; sino un Dios vivo y verdadero en sus tres personas en unidad de naturaleza, autor del mundo, extendiendo a todas las cosas su infinita providencia; legislador, en fin, muy justo que castiga a los culpables y asegura a los virtuosos su recompensa.

Por fin, cuál sea el camino que nos conduzca a Cristo, está a nuestra vista: esto es, por la Iglesia, San Juan Crisóstomo nos lo dice con razón: *La Iglesia es tu esperanza, la Iglesia es tu salvación, la Iglesia es tu refugio* (6). Por esto Cristo la ha establecido después de haberla adquirido al precio de su sangre; por esto le ha confiado su doctrina y los preceptos de su ley, prodigándola al propio tiempo los tesoros de la gracia divina para la santificación y la salvación de los hombres.

Ya veis, pues, venerables hermanos; qué deber se exige tanto a Nos como a vosotros: devolver la sociedad humana, extraviada lejos de la sabiduría de Cristo, a la obediencia de la Iglesia: la Iglesia, a su vez, la someterá a Cristo y Cristo a Dios. Que si no es dado por la gracia divina realizar esta obra, Nos tendremos la alegría de ver la iniquidad dejando el sitio a la justicia, y Nos seremos dichosos oyendo una gran voz diciendo desde lo alto de los Cielos: *ahora es la salvación y la virtud y el reino de nuestro Dios y el poder de su Cristo* (7).

Sin embargo, para que el resultado responda a nuestros deseos, hace falta por todos los medios, y sin re-

parar en esfuerzos, desarraigar por completo esta monstruosa y detestable iniquidad propia de los tiempos en que vivimos, y por la cual el hombre se sustituye a Dios; restablecer en su antiguo esplendor las leyes santísimas y los consejos del Evangelio; proclamar muy alto las verdades enseñadas por la Iglesia acerca de la santidad del matrimonio, la educación de la infancia, la posesión y el uso de los bienes temporales, los deberes de los que administran la cosa pública; restablecer, en una palabra, el justo equilibrio, entre las diversas clases de la sociedad, según las leyes y las instituciones cristianas.

Tales son los principios que por obedecer a su divina voluntad Nos proponemos aplicar durante todo Nuestro pontificado y con la energía de Nuestra alma. Vuestro deber, venerables hermanos, es secundarnos con vuestra santidad, vuestra ciencia, vuestra experiencia y sobre todo con vuestro celo por la gloria de Dios, *no pretendiendo otra cosa que formarnos todos en Jesucristo*.

Qué medios conviene emplear para conseguir un fin tan elevado? Parece que está de más indicarlo, ya que se presentan por sí mismos delante de nosotros. Que vuestros primeros cuidados estriben en formar a Cristo en aquellos que por el deber de su vocación están destinados a formar los demás. Queremos hablar de los Sacerdotes, venerables hermanos, pues todos los que tienen la dignidad del sacerdocio deben saber que poseen entre las gentes que los rodean la misma misión que Pablo atestiguaba haber recibido cuando pronunciaba aquellas tiernas palabras: *Mis queridos hijos que engendro de nuevo hasta que Cristo se forme en vosotros* (1).

Ahora bien; ¿cómo podrán cumplir semejante deber si antes ellos no están formados en Cristo? Y deben estar formados hasta el punto de poder apropiarse aquellas palabras del Apóstol: *Vivo yo, mas no yo, sino que Cristo vive en mí* (2). *Para mí, mi vida es Jesucristo* (3).

Así es que, aunque todos los fieles deben aspirar al estado del hombre perfecto, a la medida de la edad de la plenitud de Cristo (4), esta obligación la tiene principalmente aquel que ejerce el ministerio sacerdotal. Por eso se le llama un *nuevo Cristo*, no sólo porque participa de los poderes de Jesucristo, sino porque debe imitar sus obras, y por lo tanto *reproducir en sí su imagen*.

Si esto es así, venerables hermanos, ¡cuán grande no debe ser vuestra solicitud para formar a los Sacerdotes en la santidad! No hay asunto más importante que éste. En su consecuencia, todo vuestro celo debe tender a cuidar de los Seminarios para introducir en ellos un orden y un gobierno tales que se vea florecer al lado de la integridad de la enseñanza la santidad de las costumbres. Haced de los seminarios las delicias de vuestro corazón, no olvidando nada de cuanto el Concilio de Trento prescribió en su alta sabiduría para garantizar la prosperidad de esta institución.

Cuando llegue el tiempo de promover a los jóvenes estudiantes a los segundos órdenes, ¡ah! no olvidéis lo que escribía San Pablo a Timoteo: *No impongáis con precipitación las manos sobre nadie* (5), persuadiéndos bien que con mucha frecuencia tales serán los que admitáis al sacerdocio y tales serán también en lo sucesivo los fieles confiados a su solicitud. No miréis, pues, a ningún interés particular, sea de la naturaleza que quiera; tened únicamente la vista en Dios, en la Iglesia y en la salvación eterna de las almas, a fin de evitar, como nos advierte el Apóstol, que participemos de los *pecados ajenos* (6). Por fin, que los nuevos Sacerdotes que salgan del Seminario

no dejen por esto de estar bajo la solitud de vuestro celo. Estrecharlos, os lo recomendamos desde lo más hondo de Nuestra alma; estrechadles con frecuencia contra vuestro pecho, que debe abrasarse con un fuego celestial; calentadles, inflamadles; a fin de que no aspiren más que a Dios y a la conquista de las almas.

LA REINA DEL REMEDIO

(DE COLABORACIÓN)

Cada familia religiosa venera a la Virgen Santísima bajo una advocación especial, contribuyendo así a que el pueblo fiel casi inconscientemente se acostumbre a meditar las innumerables prerrogativas y privilegios con que Dios se complació en adornar a la que destinaba para la altísima dignidad de Madre del Verbo hijado.

Los hijos del patriarca de los trinitarios San Juan de Mata no podían ser una excepción de esta universal costumbre y desde su fundación dedicaron un culto especialísimo a María bajo el consolador título de Ntra. Sra. del Remedio. Y no podían, en efecto, recoger una advocación más conforme con la especial misión que la Providencia les confiara, pues los que dedicaban todos sus esfuerzos a obtener la libertad de los fieles que gemían bajo el férreo yugo de la esclavitud en las mazmorras sarracenas, se presentaban en los países dominados por la media luna como los heraldos de la Reina de los Remedios, que si se muestra solícita por el bien de todos los hombres, distingue con especial protección y amparo a los que sufriendo una de las consecuencias del pecado original, necesitan un remedio eficaz para sus dolencias espirituales y corporales.

Doquiera los trinitarios sentaron su planta dejaron en recuerdo una imagen ó un templo consagrado a la Virgen del Remedio y esta consoladora advocación se ha hecho tan popular en nuestro Principado, que difícilmente se encontrará un lugar donde no se venera a María como reina del Remedio. Nuestra querida ciudad que tuvo la inestimable dicha de albergar durante luengos años en la plaza del Rey a los religiosos trinitarios, aprendió de aquellos virtuosos y sabios varones la devoción a la Virgen del Remedio, y los dignos sacerdotes que han tenido a su cuidado la parroquia de la Santísima Trinidad, erigida en la iglesia de aquél convento, han conservado con un celo digno de todo encomio el sagrado fuego de la devoción que nos legaron los discípulos de Juan de Mata, y la piadosa efigie que se venera en el segundo altar lateral de la izquierda de dicho templo, ha sido constantemente rodeada del culto sencillo, pero entusiasta de todos los tarraconenses y de un modo especialísimo de los feligreses de aquella parroquia.

Pero no contenta la Virgen María con el culto que bajo tan hermosa advocación se le tributa en toda nuestra provincia, escogió de un modo particular un santuario que colocado en el centro del fértil y poético *Campo de Tarragona*, fuera como el trono desde el cual se complaciera en dispensar su protección a todos los habitantes de la archidiócesis tarraconense, que se han hecho un deber de acudir periódicamente al santuario de Alcover en numerosas y entusiastas peregrinaciones, a fin de reiterarle el pleito homenaje de amor y veneración, reconociéndola por Reina y Señora de la iglesia primada de las Españas.

Si queremos que María continúe dispensándonos su protección, hemos de procurar con todas nuestras fuerzas ser fieles a la tradición de amor que nos legaron nuestros ascendientes, en la plena seguridad de que aquella celestial Señora pondrá pronto y eficaz remedio a la miseria y pobreza que nos agobia.

R. B. F.

CARTA ENCICLICA

DE NUESTRO SANTISIMO PADRE

PIO, por la Divina Providencia PAPA X

A los Patriarcas, Primados Arzobispos, Obispos y demás

ordinarios que están en comunión con la Sede Apostólica

reivindicando para Dios la plenitud de su dominio sobre los hombres y sobre todas las criaturas, de manera que sus derechos y su poder de mandar sean reconocidos por todos con veneración y prácticamente respetados.

Cumplir estos deberes no es sólo obedecer las leyes de la Naturaleza, es trabajar también en beneficio del género humano. ¿Quién podría, en

pero esta confianza no nos dispensa, por lo que depende de nosotros, de apresurar la obra divina, ni sólo con oraciones perseverantes: *Levantaos, Señor, y no permitirás que el hombre se prevalga de su fuerza* (1), sino también, y esto es lo que importa más, por la palabra y por las obras, a la luz del día, afirmando y

(1) — Ps. IX, 19.

(1) Is. XXXIII, 17.
 (2) I Cor. m, 11.
 (3) Ion. X, 36.
 (4) Heb. I, 3.
 (5) Math. XI, 27.
 (6) Rom. Decopto, Eutropio, núm. 8.
 (7) Apoc., XII, 10.

(1) Gal. IV, 19.
 (2) Ibid. II, 20.
 (3) Filip. I, 21.
 (4) Ephes. IV, 3.
 (5) San Tim. V, 23.
 (6) Ibid.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En la capilla del Palacio Arzobispal tuvo lugar ayer, á las once y media de la mañana, la solemne recepción de los Rdos. Sres. D. José Solé y D. Lorenzo Virgili, en el colegio de doctores de la Facultad de Derecho canónico de esta Universidad Pontificia.

A dicho acto, que fué presidido por S. E. I. el Sr. Arzobispo, asistieron los señores doctores que componen el referido Colegio y muchos profesores del Seminario.

Seguidamente después, se celebró con gran magnificencia también bajo la presidencia de S. E. I. el Gran Canciller y con asistencia del M. I. Sr. Prefecto de Estudios y Colegio de Doctores de la Facultad de Derecho del Seminario Pontificio, la constitución del Colegio de Doctores de la Facultad de Filosofía del citado establecimiento de enseñanza.

Empezó el acto dándose lectura á los Rescriptos de la Sagrada Congregación de Estudios, en los que se nombra á los señores que constituyen el mencionado Colegio, y que son los Rdos. Dres. D. Abdón Dalmau, decano, catedrático y canónico de la Metropolitana; D. Isidro Gomá, catedrático y director del Seminario; el Padre Antonio Blanch, catedrático y misionero del Inmaculado Corazón de María; D. Juan Cartañá, catedrático y secretario del Seminario; D. José Viñes, secretario de dicho Colegio, catedrático; M. I. D. José Gasía, catedrático que fué de este Seminario y actualmente canónico de la Catedral de Barcelona; D. Ramón Martí, catedrático del Seminario de Vich, y D. Enrique Pla Deniel, catedrático del Seminario de Barcelona.

También fueron leídos los Estatutos de la Universidad Pontificia, y á su terminación, los cinco primeros nombrados señores que se hallaban presentes al acto, hicieron solemne profesión de fé y prestaron el juramento de rúbrica.

Finalmente, S. E. I. el señor Arzobispo pronunció un profundo discurso alusivo al acto, con lo que se dió éste por terminado.

En la Sección de Vigilancia municipal se halla depositada una llave de piso que fué recogida ayer en la plaza de la Fuente.

Hace algunos días queda en la más completa oscuridad la calle del Asalto, por estar apagada la lámpara eléctrica que existe en la fallada del Convento de los religiosos Carmelitas descalzos.

Como que ello constituyé un grave peligro por los que transitan por aquella concurrida vía, esperemos que el «Gasómetro tarraconense» ordenará la inmediata recomposición de la referida lámpara.

Los soldados que fueron del primer batallón del regimiento de infantería de Toledo, núm. 35, José Llavoret Pujol, de Reus; Narciso Molas Verderol, de esta ciudad; Baltasar Roig Arnau, de Uldecona; Pedro Clotet Comas, de Figuerola; y Modesto Cont Grifoll, de Alforja y tienen ajustados sus alcances que pueden reclamarlos dirigiendo la correspondiente documentación á Zamora al señor Coronel jefe de la Comisión liquidadora del citado batallón.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha sido autorizada por la Dirección general del Tesoro público para satisfacer todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen el 30 de septiembre último.

El soldado que fué del primer batallón del regimiento de infantería de la Lealtad núm. 30 en la Isla de Cuba Eusebio Arnaiz Miguel, cuyo domicilio se ignora, se presentará, cuanto antes, en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de firmar el recibo de los alcances que le corresponden percibir.

Se observa en Tortosa bastante movimiento en la exportación de arroz, trabajando sin cesar las fábricas de la comarca, dedicadas á su limpieza y descarrillamiento.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista contrao ayer matrimonio la distinguida Srta. D^a Juana Soler, hija del respetable Vice-Director de este Instituto, con D. José Más, rico propietario de Villafranca del Panadés.

Demos la enhorabuena á los novios y á sus apreciables familias.

Pasan de 230 los testigos citados para prestar declaración en el juicio que ha de verse ante el Tribunal del jurado en esta Audiencia provincial, acerca de los sucesos ocurridos en la Casa Consistorial de Tortosa el día 16 de abril de 1896.

La vista principará el día 16 de los corrientes á las diez de la mañana.

Créese en Villanueva y Geltrú que en breve aparecerá en la *Gaceta* el correspondiente decreto, concediendo á su Escuela de Industrias el doble carácter de elemental y superior.

D. Julián Rogi ha sido destinado á la comisión liquidadora del primer batallón de Almansa.

En el Palacio episcopal de la ciudad del Ebro y en la forma acostumbrada, ayer por la mañana tomaron colación canónica de sus respectivos curatos los Rdos. Sres. Párrocos de Mora de Ebro, Rossell y Ribesalbes.

El último número del *Semanario Católico de Reus* correspondiente al día de ayer y que hemos recibido en esta redacción, contiene el notable sumario que sigue:

Sección Religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Crónica general, por M.—Revista industrial y científica, por A.—Estudios sobre el liberalismo, por José Viñas y Campá, Pbro.—Se recibe los viernes, (conclusión), por José Ciurana.—Amors mercits, (poesía), por Josep Sans i Ferré.—La eterna amenaza, por Constancio.—Instituciones de Patronato aplicables al obrero industrial y al obrero agrícola, (continuación), por Luis Cabot Negrevernís.—Recortes y noticias.—Amenidades.

Grabados: Pesca de la sardina.—El vestido, (composición humorística).

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Poblá de Mafumet, la que podrá solicitarse dentro del término de ocho días.

Se asegura que en breve llegará á España un ingeniero francés, enviado por un importante sindicato, para estudiar la instalación de una fábrica de pastas de papel, y combatir así el *trust* de fabricantes que á tan subidos precios han puesto dicho género.

Mañana á las tres de la tarde, en su carruaje particular, saldrá nuestro bondadoso Prelado hacia la parroquia de Picamoixons, donde practicará la Santa pastoral visita, continuándola luego en los pueblos que se indicaba en el itinerario que publicamos oportunamente.

Hoy, á las once, administrará S. E. I. el señor Arzobispo el santo sacramento de la Confirmación en la capilla de su palacio.

Todas las misas que se celebrarán en la Iglesia del Santo Hospital el martes 13 del actual de siete y media á nueve y media de la mañana, serán aplicadas por el alma del difunto D. Nicasio de Becar y Polo, que falleció el día 13 de octubre de 1901 (q. e. p. d.)

A poco de salir el otro día el tren expreso número 711 de la estación de Amposta, á una distancia de unos dos kilómetros de aquella estación, al maquinista D. Germán Sans le tiraron una piedra desde una viña próxima á la vía, causándole una herida de pronóstico reservado en el brazo derecho.

EL JARABE CLIMENT marca **Salud**, en en varias afecciones que en está indicado, lo he prescrito con preferencia á otros similares, quedando siempre satisfecho de su empleo, pues si bien no hace milagros, como posiblemente anuncian en sus preparados algunos extranjeros que nos explotan, es lo cierto que como reconstituyentes á las enfermedades consuntivas y en la convalecencia á afecciones graves dá maravillosos resultados, observando que tiene una acción especial en las lesiones óseas.

Dr. Fernández Palacios. Médico de la Beneficencia municipal. Almería 17 agosto 1892.

En la última sesión celebrada por la Corporación municipal tortosense se acordó hacer constar en acta el sentimiento que al Ayuntamiento ha producido la muerte del ilustre pintor señor Cardona y Tío y que una comisión pase á dar el pésame á la familia.

Domingo Valle Ferrer, de Alcanar, soldado que fué del primer batallón del regimiento de infantería de Canarias, núm. 42, puede reclamar del Coronel jefe del citado batallón los alcances que tiene ajustados.

La Dirección general de Prisiones ha acordado que el día 15 de este mes empiece el curso de Antropometría judicial, necesario para obtener el título de antropométrafotógrafo.

Los funcionarios de prisiones que aspiren á obtener dicho título, deberán ser propuestos por las Juntas locales de prisiones respectivas, ó remitir directamente sus instancias á la Dirección general antes del día 14 del corriente.

La Asociación de Arquitectos de Cataluña ha presentado una instancia solicitando se reforme la instrucción general de Sanidad de 14 julio último.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

Las algarrobas se pagan en el término municipal de Tortosa á 18 reales el quintal puestas en la propiedad.

Leemos en un colega de Barcelona: Dicese que pronto comenzarán los trabajos de construcción de un grandioso edificio que substituya al actual Hospital militar de esta plaza establecido en la calle de Tallers, habiéndose nombrado la correspondiente Junta, la cual se ha reunido ya dos ó tres veces. La nueva construcción, que comprenderá varios cuerpos de edificio, se levantará en la parte alta del Hospitalet, entre el Canal de la Infanta y la vía férrea, sitio al que por su elevación no pueden llegar los miasmas del Llobregat. El viejo caserón de la calle de Tallers desaparecerá en cuanto quedase terminado el nuevo edificio.

También existe el propósito de construir el edificio Gobierno militar en el solar que ocupa actualmente la Intendencia militar, al lado de la iglesia de Santa Mónica.

En las acreditadas panaderías «La Barcelonesa», de Juan Roset, Unión, 19, y de Matias Roset, Rambla Castelar, 24, se halla á la venta el excelente **Pan-Bizocho**.

Al objeto de honrar la memoria del gran polígrafo mallorquin el Beato Ramón Lull, La Sociedad Arqueológica Luliana de aquella ciudad abre un concurso entre los escritores catalanes y ofrece el premio de 300 pesetas á la mejor «Vida popular del Benaventurat Mestre Ramón Lull» escrita en la lengua catalana y fundamentada en las propias obras del Beato y demás documentos coetáneos auténticos.

Las obras deberán ser enviadas antes del 1.º de enero próximo al secretario de aquella Sociedad, D. Pedro Antonio Sancho, calle dels Oms, 23, ó en la redacción del *Boletín* de aquella, calle de Palacio, núm. 81, Palma de Mallorca.

Durante el mes de enero se dictará el fallo por el Jurado, que será constituido por la Junta de la Sociedad.

El regimiento de reserva de Caballería de Guadalajara número 11, tiene ajustados los alcances de los individuos de esta provincia José Castellet Igual, de de Caseras; Francisco Serres Carles, de Tortosa; José Callao Guinovart, de esta capital, y José Piñol Juanpere, de Vendrell; que los podrán reclamar del coronel, jefe de dicho regimiento.

En la reunión que tuvieron en Barcelona los secretarios de los Juzgados municipales de este territorio para llevar á la practica el proyecto de organización de la carrera, quedó constituida la asociación regional, con aprobación del reglamento, y la Junta en la siguiente forma: presidente, D. Francisco Fuster; vicepresidente, D. Juan B. Fauró; tesorero, D. Patricio Rodríguez Roda; secretario, D. Juan Alborni, y vocales, D. Jaime Millas y D. Santos Bibrián.

También se nombró la Comisión que habrá de ir á Madrid para los preparativos de la Asamblea de todos los secretarios de España, que se intenta celebrar en fecha próxima.

Adelantan los trabajos en la estación de Mataró. Las obras del subsuelo, así como las nuevas vías en construcción, están ya casi terminadas; faltan solamente algunos pequeños puentes y alcantarillas. Dentro del mes próximo se derribará el toldo ó cubierta de hierro que hay sobre el andén y vías de enfrente y más tarde se substituirá aquél con una marquesina.

En los ejercicios de reválida celebrados el día ocho del actual en la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, obtuvo el título de profesor mercantil el distinguido abogado de este colegio y particular amigo nuestro D. Juan B. Olivé.

Lo celebramos de veras.

Ha llegado á Barcelona y se hospeda en el hotel Continental el cónsul general de España en Buenos Aires D. Emilio de Perera.

Neurostéogeno **Sugrañes**.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

El supremo remedio, no para todas las enfermedades, pero sí para las del estómago, hígado y especialmente el estreñimiento son las píldoras de Vida del Dr. Ross.

Extracto del Boletín Oficial

La Dirección general de Sanidad participa que ha aparecido la peste bubónica en Brisbane y Tounsville (Queensland Austria).

La Jefatura de Obras públicas anuncia que se abre por cinco días una información acerca de la utilidad del trazado de los caminos vecinales de esta provincia, que relaciona; y que se ha impuesto la multa de 750 pesetas á la Compañía de ferrocarriles del Norte por el retraso que sufrió el tren número 721 en el mes de noviembre, en el trayecto de Valencia á esta ciudad.

Anuncios de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

La Tesorería de Hacienda declara incursos en el apremio de primer grado por débitos á la Hacienda pública á varios industriales.

La zona de reclutamiento de esta capital publica un estado del cupo definitivo del reemplazo de 1903, con expresión de los 2/5 que se han de incorporarse en este reemplazo cuando se ordene y que serán los números más bajos de cada pueblo y los 3/5 que quedan en Caja para verificarlo en el próximo.

Anuncios de las Comisiones liquidadoras del batallón del regimiento de infantería de Toledo, número 35, del batallón del regimiento de infantería de Canarias, número 42, y regimiento de caballería de Guadalajara, número 11, (reserva).

Edicto del Agente recaudador de contribuciones de Roquetas notificando una providencia de agremio de segundo grado á varios deudores de la contribución de utilidades.

El Ayuntamiento de Tortosa publica la distribución de fondos para el corriente mes de octubre.

Las Alcaldías de Perelló, Tivenys, Gandesa, Cornudella, Pallaresos, La Morera, Alforja, Las Piles, Fatarella, Roquetas, Poblá de Mafumet, Arnes, Tivisa, Masó, Masdenverge, Sarreal, Ulldemolins, Pira, Alió, Alforja, Pradell, Arboli, Montblanch, Godall, Borjas del Campo, Poblá de Masaluca y Vendrell anuncian diferentes servicios de sus respectivos Ayuntamientos.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Vilaseca, durante el segundo trimestre del actual año.

Providencias judiciales.

VARIEDADES

BETRATOS AL OLEO

Querido Julio: Mañana *estoy de mesa* en la Iglesia de Santa Rita. No te invito oficialmente participándote que pido para los pobres, porque... tú, eres tú.

«Conozco tu generoso corazón, sé que me quieres y... nada más. No faltará tu limosna, ¿he? Mira, yo doy casi todos mis ahorros y algún dinero que mamá me ha ofrecido.

«Mis monedas y las tuyas irán juntas, como lo están nuestras almas... ¿verdad?»

«Espero que no faltarás.

«A las cuatro en Santa Rita, en la mesa de la izquierda.—PILAR.»

II

Cuando Julio llegó á casa y cogió una carta de manos de la patrona, le dió un vuelco el corazón.

Que era de Pilar se conocía á la legua. Aquel sobre tan aristocrático, aquella tarjeta de color, y sobre todo el delicado perfume *le tréfle*, lo decían claramente. En efecto, abriendo el sobre leyó por centésima vez el nombre de la señora de sus pensamientos y... de sus calaveradas.

—Justamente, de Pilar, monologaba Julio; ¡vaya un compromiso! Pidiendo ella, es natural que yo dé algo... ¿Cuánto daré? ¿Qué ocurren las apariencias! Hablo de dar y no tengo un céntimo... La pobre Pilar no sabe de la misa la media. ¡Ella me ve con chistera flamante, capa de día y gaban de noche!... ¡Anda!... Lo menos me toma por un marqués... ¡Marqués! Sí, sí... ¡Lo que hacen las apariencias! La infeliz no sabe que todavía debo al sastre el traje de verano... ¡hombrel por cierto que está donde el reloj, en el Monte de Piedad.

Y el caso es que tengo que dar algo. Pilar es buen partido, y la ocasión la pintan calva... ¡Estaría bueno que por cinco pesetas se me escapara! ¡De ninguna manera!

Pero... ¿y cómo salgo del aprieto?...

«La patrona? ¡Quiá! La debo tres meses y apenas me da los buenos días: si ahora la pido cinco duros sería capaz de escribir á mi casa... ¿Los libros?... ¡Eso es!... Pero entonces ¿por dónde estudio?... Pensándolo bien no sirven gran cosa... ¿Saber? Sí, es muy bueno, no lo niego, pero alimenta poco... ¡Nada nada; los libros!... Así como así ahí están muertos de risa enseñándose siempre esas líneas que parece que miran de una manera... ¡Bah! no faltará algún amigo que me preste los suyos... En quince días me meto yo lo asignatura... ¡Se acabó! Aquí está la *Histología*... Al librero de viejo.

Y diciendo y haciendo, salió de casa con el caritativo fin de vender el libro para quedar bien con Pilar.

III

Embozado con su hermosa capa, con esclavina y becas á la última, va

el pobre Julio pensando en cuánto le darán por la *Histología*!

—Me costó treinta pesetas y está nuevecita... No es extraño, como que todavía no le he cortado las hojas... ¡Clarol... El primer mes se marcha en preparativos, á poco llega Navidad... ¡Las vacaciones!... ¡Santa palabra!... Bueno, aquí hay una librería... pecho al agua.

—Felices tardes.

—Muy buenas.

—¿Este libro?

—Sí, señor, haga el favor... Esto anda malo... pero ¡en fin! ¿y cuánto quiere V.?

—Cinco duros.

—¡Cinco duros! ¡Qué atrocidad! por ese precio se lo doy nuevo. ¿Le conviene en quince pesetas?

—No, señor; me costó el doble.

—Dieciséis, y conste que pierdo; pero comprendo que sus apuros son apremiantes y...

—¡Ya lo creo, muy apremiantes!

—Por eso subo una peseta.

—¡No es poco! y aunque agradezco su interés, no estoy para regalar.

—Bueno, tan amigos como antes. Usted se queda con el libro, y yo con el dinero.

—Eso es... Quede V. con Dios.

—¡Naturalmente! decía Julio al cerrar la portezuela de la librería. ¡No debí entrar!... Aquí vendió Paco la *Anatomía*, y ya me dijo que este tío es un verdugo. ¡Se le conoce en la cara!... ¡A ver si aquella de la esquina!... Vamos allá... Como ofrezca las dieciséis, con ella se queda.

—Buenas tardes... ¡Ya lo creo que es bueno!... ¡Como que está de texto!...

—¿Quince?

—¡Hombre, ni que me lo hubieran regalado!... Pero ¿V. se cree que es producto de algún atracó?... ¿Pues, por eso... Diecíocho, lo último... Como V. quiera, que sean las dieciséis...

—¡Adiós!... Esto es hecho... ¡Pero qué tío!... ¿Cómo miraban las hojas! Así hablaba Julio mientras, apretando el paso y con las manos en los bolsillos, acariciaba el importe del libro vendido.

—¡Buen regalo hago á mi novia, decía el estudiante, pero buen trabajo me ha costado... En fin... ¡por una vez!

IV

—Allí está... ¡caramba, qué bien le cae el sombrerol!... Lo dicho, una marquesa. ¡Y que el traje negro le pinta; vaya si le pinta!... Ya me mira... Se sonríe... ¡Sí, allá voy, pobrellita! Si supiera que no me queda un perro chico... pero en cambio ¡me luzco! Vuelve á mirar, ¡Qué guapa!

Y el bueno de Julio, después de hacer estas reflexiones, se colocó junto á una columna, dispuesto á oír el sermón y lo que viniera.

Una hora duró la fiesta, descontando la reserva y el sermón. «Green Vds., queridos lectores, que Julio se enteró de lo que dijo el Padre? ¡Ya, ya! Ni palabra; pero en cambio fué obsequiado con un par de miradas sólo comparables por los efectos á un par de banderillas de los buenos.

Según dijo después, «aquello estuvo pesado,» y á no estar «su Pilar» ni hubiera puesto allí los pies.

¡Con ponerse en la puerta á la entrada y á la salida de la función religiosa, lo habría visto todo!

Parecerá la pintura un tanto recargada de negro, pero no tenemos nosotros la culpa. Así es la realidad, y de ella tomamos el boceto.

Como este Julio y esta Pilar, ¡cuántos y cuántas!...

José POLO B.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Cartagena, en 1 día y medio, vapor inglés «Bolmuir», de 886 toneladas, capitán W. Spence, con tránsito, consignado á los señores viuda y S, de P. Ferrer y Mary.

De Bilbao y esc., en 27 días, v. «Cabo Ortegals», de 1.040 ts., c. J. Jauregui, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

Despachadas
Para Valencia, v. «Vicente Sanz», con efectos.
Para Londres y esc., v. inglés «Balmuir», con efectos.
Para Mersella y esc., v. «Cabo Ortegals», con efectos.
Para Cete, v. «Carlos», con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 10	Día 9	Hoy
4 por 100 interior contado.....	77 05	75 90
4 por 100 idem fin de mes.....	77 40	77 95
4 por 100 idem fin próximo.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.....	96 90	96 96
Banco de España.....	476 00	476 00
Tabacalera.....	442 50	441 00
Cambios de París.....	33 15	33 85
Idem de Londres.....	38 77	38 68

Cambios de Barcelona, día 10

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.....	33 90 dinero
Id. a 3 días vista.....	00 00
Id. cheque.....	33 74
París a 90 días fecha.....	00 00
Id. a 3 días vista.....	34 00
Id. cheque.....	34 00

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado.....	00 00	00 00
» » » fin mes.....	77 07	77 10
5 » » amortizable contado.....	00 00	00 00
» » » fin mes.....	97 09	97 13
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	100 25	101 50
» » » 5 por 100.....	4 12	4 100

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100	102 85	103 00
Almansa.....	102 85	103 45
S. Juan Abadesas.....	58 35	58 50
T. B. y F. 2 1/4 por 100	95 40	95 60
Alicante 4 por 100.....	98 75	99 00
» » » 4 1/2 por 100.....	56 75	57 00
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	60 00	60 25
Almansas no adhe. 3.....	76 50	76 75
» adhe.....	53 25	53 50
Orense 1880-82.....	00 00	00 00
» prioridad 3 por 100.....	00 00	00 00
Cáceres y O. España 5 id.....	00 00	00 00
Canal de Urgel.....	00 00	00 00
Compañía Transatlántica 4 por 100.....	00 00	00 00
» Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	00 00	00 00
» Barcelonesa de Electricidad.....	00 00	00 00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.....	00	00
Banco de Barcelona.....	00 00	00 00
Sociedad Catalana General de Crédito.....	80 60	81 25
Banco Préstamos y Descuentos.....	80	80
Crédito Mercantil.....	97 80	97 90
Alicante.....	60 80	60 90
Norte de España.....	00 00	00 00

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS—Luis Grande Jovell.—Rosa Henríquez Cabré.
FALLECIDOS—Mercedes Sanchez Crespo, Ramba Castelar, 14, (7 días).—Juan Jardí Caballé, Destrall, 3, (3 días).
MATRIMONIOS—José Más Galtés con Juana Soler Cañellas.—Juan Montesiños Sancho con Josefa Martorell Serrahima.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Lotería nacional

Madrid 10, 12 m.
En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:
PREMIOS MAYORES
9722 con 250.000 ptas. S. Sebastián
15184 » 100.000 » Palma.
15464 » 55.000 » Valencia.
Con 6.000 ptas. los números 15562, 14641, 13420, 9207, 5068, 15111, 3200, 10771, 4152, 11162, 11434, 4833, 5543.

Consejo en Palacio

3 t.
A las diez fueron á Palacio todos los ministros, reuniéndose en Consejo bajo la presidencia del rey.
El jefe del Gobierno en el discurso de costumbre hizo un extenso resumen político, explicando los propósitos del Gobierno en las Cortes.
Respecto á política exterior se ocupó de las cuestiones de Macedonia y de Marruecos, en las que, dijo están interesadas todas las potencias, deseando confirmar el mantenimiento del *sic tu quo*.

También trató el Sr. Villaverde de la conferencia internacional celebrada en La Haya para el arreglo del asunto de las deudas de Venezuela.

El jefe del Gobierno manifestó á S. M. que todos sus compañeros de Gabinete estaban dispuestos á continuar en sus puestos.

Los ministros dieron cuenta minuciosamente del estado de los asuntos de su departamento y de los proyectos de ley que preparan para someterlos á las Cortes.

El rey dirigió á los ministros numerosas preguntas, informándose de todo con gran interés.

El Consejo de ministros terminó á la una de la tarde.

Luego firmó S. M. un decreto relativo á demarcaciones agronómicas.

Extrañeza.—Consejo en la Presidencia

Ha causado extrañeza la mucha duración que ha tenido el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Los periodistas esperaron inútilmente en la Presidencia al Sr. Villaverde para que les diera informes de aquel acto.

A las tres de la tarde los ministros volverán á reunirse en Consejo en la Presidencia.

El Gobierno

Un ministro nos ha manifestado, después del Consejo celebrado en Palacio, que el Gobierno tiene toda la seguridad de poder ir al Parlamento contando con la confianza de la Corona y con el apoyo de la mayoría, no como un Gabinete interino, sino como un Gobierno definitivo, unido y completo.

Consejo de ministros

5 t.
Se halla reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la entrada ha manifestado el ministro de Gracia y Justicia que no lleva el expediente de indulto de Cecilia Aznar por no haber terminado su estudio.

El de Marina dijo que llevaba el informe en líneas generales sobre la reorganización de los arsenales.

El Sr. González Besada someterá á la aprobación del Consejo los diez ó doce proyectos que presentará á la sanción de las Cortes.

El Sr. Gasset lleva el proyecto para la construcción del pantano de La Peña en la provincia de Huesca.

Los demás ministros llevan asuntos de escaso interés.

Bolsin

6 t.
En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 77'07.
Fin mes, 00'00.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 00'00.
Libras, 33'68.
Empréstito nuevo, 97'00.

Consejo de ministros

6'30 t.
El Consejo de ministros terminó á las cinco.

No se ha facilitado nota oficiosa á la prensa acerca de los asuntos en él tratados.

Los ministros despacharon varios expedientes de trámite.

Se examinaron algunos proyectos, suspendiéndose su estudio para el próximo Consejo.

El ministro de la Gobernación informó á sus compañeros de las instrucciones comunicadas al gobernador de Bilbao, ya conocidas, en previsión de que ocurrán desórdenes con motivo de la peregrinación de mañana á Begoña.

Los ministros, al salir del Consejo, explicaban la brevedad de la reunión por el cansancio que les habla producido el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, que duró tres horas.

El Sr. Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo, que llegó esta mañana en el expreso de Andalucía, fué recibido en la estación por muchos amigos y algunos ministeriales que estaban hace tiempo distanciados de él.

Esto indica la proximidad de que el Sr. Romero Robledo sea presidente del Congreso.

El diputado por Antequera viene muy reservado.

Ha manifestado que no cree necesaria la reunión de la mayoría para hacer su presentación como presidente del Congreso.

Ha añadido que no es momento oportuno para emitir juicio sobre la situación política de los partidos y grupos.

Ha declarado que no extraña el afán con que se ha tratado de abultar los supuestos obstáculos á su candidatura.

Son armas naturales de la política —ha dicho— y no me extraña, ni me preocupa todo eso.

Cree que su candidatura para la presidencia del Congreso no tropezará con serias dificultades.

El marqués de Pidal

En el mismo tren que conducía al Sr. Romero Robledo ha llegado, procedente de Sevilla, el marqués de Pidal.

Este personaje viajó en el mismo vagón que el Sr. Romero Robledo desde Córdoba.

Ni uno ni otro han comunicado detalles de su conversación durante el viaje.

Se supone que ambos se mostraron poco optimistas, creyendo que se presentarán dificultades de importancia para el desenvolvimiento de la política española.

El general Azcárraga

Esta mañana llegó también el general Azcárraga, procedente de Valladolid.

No ha habido interés en conocer su opinión sobre la situación política pues solamente hace dos días que se publicaron declaraciones suyas en «El Norte de Castilla».

Tratados de Comercio.—Adhesiones.—La carta de los liberales

0'30 m.

El Gobierno está trabajando para la renovación de varios tratados comerciales.

—Desde que el Sr. Silvela se ha retirado de la vida activa de la política que recibe el Sr. Dato numerosas adhesiones de entidades y significados personajes conservadores.

Según ha indicado el exministro de la Gobernación, apoyará desde los escaños del Congreso á la actual situación, por reclamarlo así las circunstancias de la política y las necesidades del partido conservador.

—El próximo viernes se hará entrega á los primates del partido liberal de la carta suscrita por sus correligionarios.

Se asegura que el número de firmas que autorizan el indicado documento asciende aproximadamente á ciento veinte.

Banquete

0'30 m.

El martes presidirá el señor conde de Romanones un banquete que le preparan sus amigos en Cartagena.

Lo de los ingenieros navales

0'30 m.

El general Albacete, juez especial en la causa que se instruye contra el ingeniero naval Sr. Torres Costa, ha tomado hoy declaración á este señor y á su compañero don Gustavo Fernández.

Actitud comentada.—Indiferencia.—Los que no votan.

0'49 m.

Es tema general y se hacen muchos comentarios entre las diferentes fracciones políticas la actitud adoptada por el Sr. Romero Robledo y la impenetrable reserva en que se ha encerrado.

—Los liberales han acogido con la más gran indiferencia las manifestaciones expuestas por el señor conde de Romanones en el discurso que pronunció anteanoche en el Círculo liberal.

—La Asamble socialista madrileña,

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 10 octubre

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel en 24 hs.
9 mañana	762'93 Milíms.	18'20	25'75	23'00	14'50	11'	12'
3 tarde	760'93 Milíms.	22'20	25'75	23'00	14'50	11'	12'

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES Cantiado	PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
9 mañana	Nuboso	0'6	73			
3 tarde	Despejado	0'3	66	8'00		



J. CABALLÉ Y GOYENECHÉ TARRAGONA

RAMBLA DE S. JUAN Nº 48
Teléfono, 42

ORNAMENTOS de IGLESIA

DE LA Antigua fábrica de sedería y Taller de bordados DE Hijos de Miguel Gusi BARCELONA

ORFEBRERÍA

RELIGIOSA Artística para Salones, en BRONCE, BRONCE-ORO y PLATA SANTAMARÍA de la casa A. y A. Santamaría BARCELONA

ña, ha tomado el acuerdo de no intervenir directa ni indirectamente en las próximas elecciones municipales.

Nuevo consejo

0'49 m.
El martes se celebrará nuevo Consejo de ministros para continuar el examen de varios proyectos que han quedado pendientes.

EXTRANJERO

Francia é Inglaterra

Paris.—Telegrafian que en breve será firmado un tratado general de arbitraje entre la vecina República y la Gran Bretaña.

Bolsa de Paris, apertura

Empréstito nuevo, 00'00.
Exterior español, 90'80
Norte España, 215'00.
Alicante, 345.
Plata fina, 100'25.

MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

RECOMENDAMOS

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación. Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.
NOTA: es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

ACADEMIA MUSICAL

dirigida por D. Teodoro Echegoyen, Organista de esta Santa Iglesia Metropolitana.
Clases de solfeo, canto llano, piano, harmonium, armonía y composición. Lecciones de armonía, por correo. Preparación para oposiciones.
CALLE CURTATERIAS, NÚM. 22, PISO 1.º.

CLINICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Aléu Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que nül por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

«Brageros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.
FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA Reus, Plaza Prim, Reus

ACADEMIA DUARTE

Fundada en 1897 PALMA, 2.—TARRAGONA
Conferencias de todos los cursos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Carrera del Notariado.
Las clases comenzarán el día 12 del próximo mes de octubre.
Esta acreditada Academia ha obtenido en el presente curso tres matriculas de honor.
Se admiten pensionados.
La Academia cuenta con suficiente número de profesores titulares para todas las asignaturas.
Para informes al Director D. Francisco Duarte, Abogado, Beneficiado de la S. I. Metropolitana.

Continúan las lecciones preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza y Seminario en la

ACADEMIA DE FRANCÉS

dirigida por el profesor don Ramón Busquer Ferrer, Rambla de S. Carlos, 35, 2.º
También se preparan los alumnos que siguen la carrera del magisterio, en lo referente á los dos cursos de lengua francesa.
Se hacen toda clase de traducciones del francés y del latín.
Honorarios convencionales y por adelantado.

SECCION DE ANUNCIOS

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legitimo marca SALUD

Exijase el legitimo Jarabe Climent Salud unico aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Sres. Climent y C.^a Tortosa.—Muy señores míos: el niño X., de tres años, sufría desde hace más de un año de una escrófula crónica. Cansado de usar sin ningún resultado cuantas emulsiones y reconstituyentes se preconizan para estos casos ensayé los Hipofosfitos Climent, encontrando alivio al paciente en el primer frasco y muy pronta la curación completa.—Doctor Siloniz, Catedrático de Barcelona.

COMPANIA FRANCESA DEL "GRAMOPHONE"

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA Y SENCILLA de las conocidas hasta la fecha



Depositorio y representante

EN

TARRAGONA

Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojería

Reparaciones de todas clases

"LA ACTIVIDAD,"

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero; simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia Inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y a otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de 22.000 suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 69 suscriptores efectivos), D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

NOTA.—Se necesitan sub-representantes en buen número de poblaciones de la provincia; quienes deseen serlo y se consideren con aptitudes para ello diríjanse al referido D. L. Ferreté.

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT.—RAMBLA SAN JUAN, 57.—TELEFONO, 48

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, y el 26 de la Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga por el Pacífico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 19 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de octubre saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 8 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 28 de Cádiz el vapor

H. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.^a, calle Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

EMULSION NADAL

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Unica que contiene el 80 por 100 de aceite higado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y Farmacéuticos de Barcelona, mediante el análisis de los Sres. Dres. Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid y Codina Langlin de Barcelona.

Es alimento concentrado, medicamento tónico, estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos y salida dientes. Necesaria á los niños, embarazadas, viejos y personas débiles; para las enfermedades consuntivas, convalescencia, diabetes, tos, catarros, tisis, escrófulas, raquitismo, linfatismo y dolores; aumenta la leche y el vigor.

VENTA: FARMACIAS Y ALMACENES DE DROGAS.—EN TARRAGONA: MAYOR, 14

COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas á estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO